

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y felicitaciones, al Administrador, Plazuela del Corralillo, núm. 28.

El Adelanto

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. 4'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGO ANTICIPADO
NÚM. ATRASADO 10 cts.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67 —ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

EPOCA 2ª

Viernes 24 de Febrero de 1899

Año XV—Núm. 4164

RICARDO NIÑO CIRUJANO-DENTISTA
Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones principal
Desde el 15 de Marzo, Plaza Mayor, 36 principal

D. SANTIAGO GARCIA MARTIN
Médico especialista en partos
Veinticinco años dedicado a esta especialidad
Librerías (Corralón de Guevara) número 6, Salamanca

CARDENAS
15, SAN PABLO, 15
Baules mundos de primera. Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Gran surtido en todos los artículos de sillero y guarnicionero. Artículos de viaje y caza. Guarniciones para toda clase de carruajes.
15, San Pablo, 15

DON CAYO ALVARADO
Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

SE VENDE
a casa núm. 23 de la calle del Doctor Rieslo, que tiene una superficie de 225 metros cuadrados, con patio y puerta accesoria a la calle de Especies.
Del precio y condiciones informarán en la misma casa.

¡Atención!
Para vestir con gusto, economía y elegancia, calle de Meléndez, núm. 11, Salamanca.
Por confección, traje de americana, 15 pesetas; idem de Schaequet, 20 idem; idem de levita, 25 idem; idem de frac, 32'50 idem; gabán y manferlán, 15 idem; levita de señora, 12'50 idem.
NO CONFUNDIRSE
30-22 MELENDEZ, NÚM. 11

BERNARDO CACHORRO
Interesa a todos saber que esta casa vende de todas las existencias de calzado de la actual temporada a precios de fábrica.
Brodequí y bota cartera abrigo señora, a 5 pesetas par.

Se vende
un corral situado en el Arrabal del Puente, subida al Teso de la feria, tiene comedero, pajar, tenada y otras dependencias.
Para tratar, con Francisca García, en dicho Arrabal. 15-13

MAQUINISTA
Se necesita uno, con buenas referencias y conocimientos eléctricos para una Central.
Los interesados pueden dirigirse a don Jerónimo Alvarez Fraile, de La Bañeza, manifestándole conocimiento que posean y asignación diaria que estimen.

EL ADELANTO
es el diario de mayor circulación de la provincia

UN TESTIGO MAS

Ya no cabe duda. Por miedo a un movimiento popular que derrumbase la monarquía, el gobierno fué a la guerra, sabiendo que iba a la derrota y a la ruina del país. Temiendo que las instituciones, ya vacilantes, se hundiesen para siempre, si se prolongaba la lucha con los yanquis, hizo luego una paz vergonzosa, sin conceder al ejército de Cuba la mezquina satisfacción de un serio encuentro con los invasores, en que nuestros soldados afirmasen una vez más su valor y quedase a salvo el honor de la bandera.

Todo, absolutamente todo, ha sido sacrificado en provecho del régimen funesto, que ha consumido la hacienda de la Nación, ha perdido un imperio colonial, nos ha convertido en ludibrio de los demás pueblos, y se dispone a seguir viviendo en la más irritante de las impunidades.

No es posible dudar. Cuanto de la guerra y de la paz se va sabiendo, lo revela claramente. Y por si esto no bastaba, un ministro de la Corona, el señor Auñón, acaba de reconocerlo.

Aquí sólo se ha procurado salvar el Trono, como si por encima de él y de todas las majestades de la tierra, no estuviera el supremo interés de la Patria.

Llegará, no sabemos cuándo, pero llegará de fijo, el día de las justicias, en que desaparezcan estas instituciones, sin que las haya aprovechado el delito de lesa Patria consumado, y entonces, esos hombres, esos serviles aduladores, que por ellas traicionaron al país, volverán los ojos al nuevo régimen, invocarán lo accidental de las formas ante lo esencial de las ideas, y para seguir disfrutando el poder, querrán ser cortesanos de la República, como lo son hoy de la monarquía.

Y entonces será bueno recordarles, que si antepusieron el Trono a la Patria y honor, en sus ruinas deben caer envueltos para yacer eternamente en el olvido.

L. C.

EL COMERCIO DE EXPORTACIÓN

Precedido de una razonada exposición, publica la Gaceta un Real decreto del ministerio de Estado, encaminado a auxiliar las iniciativas particulares en la ampliación de mercados para el trabajo nacional, mediante los recursos que puede prestarles el Estado.
El decreto a que nos referimos dice en su parte dispositiva:

Artículo primero Se crea una Junta, que se denominará del Comercio de exportación.

Art. 2.º Esta Junta, que será presidida por el ministro de Estado, quien podrá delegar sus funciones en este concepto en el subsecretario ó en el jefe de la sección de comercio de este ministerio, se compondrá de 25 vocales, que serán elegidos: dos por las Camaras de Comercio; dos por las Camaras Agrícolas; uno por la Asociación general de Ganaderos; dos por los sindicatos de exportación de vinos; dos por la explotación minera; uno por la salinera; uno por la industria corcho-taponera; uno por la producción corchera; dos por la Asociación de Navieros de Barcelona; dos por las Compañías explotadoras de los caminos de hierro de España; dos por los establecimientos de crédito bancario; dos por las industrias metalúrgicas; uno por el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona; uno por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro; uno por la Liga Vizcaína de Productores; uno por los Circulos de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, y uno por la Asociación general de Agricultores de España.

Serán vocales natos, con voz y voto, de esta Junta, el subsecretario, el jefe de la sección de Comercio y el jefe del Centro de información comercial del ministerio de Estado. Este último desempeñará el cargo de secretario general de la Junta, y el «Centro de información» será el organismo encargado de cumplimentar los acuerdos de ella.

Asimismo formaran parte de la Junta como vocales natos, con voz y voto, un funcionario de la Dirección general de Aduanas, designado por el ministro de Hacienda, y otro de la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio, nombrado por el ministro de Fomento.

Art. 3.º La Junta tendrá las atribuciones y deberes siguientes:

1.º Proponer viajes de exploración mercantil; indicar la conveniencia del establecimiento de factorías comerciales y agrícolas, auxiliadas por el Estado; solicitar la creación de agencias consulares, y, en general, aconsejar los medios conducentes al mayor desarrollo de la exportación comercial.

2.º La Junta podrá someter al gobierno la creación de un fondo de recursos privado, destinado a recompensar servicios y fundar publicaciones, como en otras naciones se hace por medio de albums anunciadores, para la propaganda de la producción nacional en los demás países. La recaudación y empleo de este fondo será de la exclusiva competencia de la junta.

3.º También podrá proponer al ministro de Estado, que se den representaciones en dicha corporación a otras colectividades que por su índole é importancia así lo merezcan.

4.º Publicará al fin de cada año en la Gaceta de Madrid una relación sucinta del resultado de sus trabajos.

Art. 4.º Los vocales presentarán en el ministerio de Estado sus nombramientos, expedidos por las colectividades que deban otorgarles su representación, y serán considerados como tales cuando hayan reunido la mayoría absoluta de votos.

Tienen derecho a elegir representantes las asociaciones y entidades que figuran agrupadas en la relación anexa a este decreto.

Art. 5.º Los vocales se renovarán por terceras partes cada año. La primera renovación se efectuará a los dos años de constituida la junta, y entonces se establecerán por sorteo los turnos de los vocales que habrán de cesar en los años sucesivos.

Art. 6.º Los vocales no podrán acumular representaciones.

Art. 7.º La junta podrá constituirse desde el momento en que haya 20 vocales provistos de sus correspondientes nombramientos.

Art. 8.º Los gastos que origine la Junta durante el presente ejercicio serán abonados con arreglo al cap. 7.º, art. 6.º del presupuesto vigente del ministerio de Es-

tado. En el próximo presupuesto se consignará una partida destinada a este servicio.

Art. 9.º La junta, una vez constituida, redactará el reglamento por el cual haya de regirse, y le someterá a la aprobación del ministro de Estado.

CARTA DE MADRID

Febrero 23.

Sesión del Senado

A las tres abre la sesión el duque de Veragua, por haberse retirado indispuerto el señor Montero Ríos de los funerales de monsieur Faure.

Contestando a varias preguntas y ruegos, el ministro de la Guerra dice que es preciso estudiar un medio para que, las colocaciones de jefes y oficiales, se hagan por turno y, como pretende el general Bargés, se dará preferencia a los que han servido en campaña. También dice que para evitar los abusos que cometen los intermediarios con los repatriados que cobran haberes, éstos se les abonará por mediación de la guardia civil.

El general Blanco elogia la gestión de los generales Linares y Bargés.

Se entra en la orden del día, poniéndose a discusión el dictamen de la comisión que entiende en las comunicaciones pasadas por el ministro de Hacienda a las Cortes, dando cuenta del uso que hizo de la ley de autorizaciones.

Intervienen en el debate el señor conde de Torreanaz en contra y el señor ministro de Hacienda.

Sesión del Congreso

En vista de que el ministro de Marina había dicho que la escuadra fué autorizada para hacer ejercicios en Santa Pola sin ponerla limite ni tasa, el señor Diaz Moreu pide la Real orden de Marzo de 1897, en la que se prohibía a la escuadra hiciera ningún disparo con los cañones de 14 centímetros por encontrarse inútiles.

El señor Uria apoya una proposición en la que ataca rudamente al ministro de Gracia y Justicia por el excesivo movimiento de la magistratura, con el solo propósito de proteger a sus parientes y paniaguados. Entre otros hechos, cita el traslado de una Audiencia entera, para que fuese a informar a la misma después un pariente suyo.

El ministro de Gracia y Justicia se defiende brevemente.

Por 107 votos contra 41 es desechada la proposición.

Se reanuda el debate político, defendiendo el señor Linares la gestión de los conservadores con argumentos conocidos.

Cuando cerramos este alcance, empieza a hacer uso de la palabra el señor Silvela.

Dedica la primera parte de su discurso a formular rudos cargos de imprevisión contra el Gobierno, por haber dejado venir la guerra sin verlo como todo el mundo, y en segundo término, por no haber preparado elemento ninguno para el caso de surgir, como surgió el conflicto. Recuerda que en reuniones públicas habló de la necesidad de ir a la liquidación del problema cubano, y de pensar seria y resueltamente si España había de perder a Cuba, ó Cuba había de perder a España. El Gobierno debió abandonar una isla que en realidad habíamos ya abandonado y que sólo conservábamos con un tenue vínculo de federación (Grandes rumores). (Voces): (Ahora lo dice). Tengo que acusarme ante el país y ante mi conciencia de haber hablado demasiado de estos asuntos. Yo debí tener en cuenta que el extremar avisos de esta naturaleza mientras estaban luchando las

armas, podía parecer como los gritos de capitulación de entrega en una plaza sitiada. Los que tienen la responsabilidad, el que manda una plaza, el Gobierno de un país, son los que deben decidir; pero los que estamos en la oposición, podemos parecer traidores si reclamamos actos de esa especie.

Sigue el señor Silvela cuando dejamos la tribuna.

Alcance de noticias

Dicen de Washington que los regimientos 6 y 9 de infantería han recibido orden de ir a reforzar las fuerzas de Ottis.

Teruel 23.—Por las gestiones eficaces del alcalde de Alcañiz, se ha conseguido que los comerciantes vuelvan a abrir sus establecimientos.

Esta mañana se celebraron con gran pompa en la iglesia de los Jerónimos, funerales costeados por la embajada francesa, por el eterno descanso del alma de Félix Faure.

El templo estaba soberbiamente engalanado con colgaduras negras.

A la derecha del túmulo se colocaron el embajador francés, los cuerpos diplomático y consular y la colonia francesa.

A la izquierda todos los ministros, excepto el señor Sagasta, los presidentes de las Cámaras, los representantes de la Reina y de la Infanta Isabel y los diputados y senadores.

Numerosísimo público ha presenciado las solemnes honras fúnebres.

Con motivo de los funerales del presidente de la República francesa, Félix Faure, y por tener que acudir a las Cámaras, no se ha podido celebrar hoy el acostumbrado Consejo de ministros presidido por Su Majestad.

Comunican de Manila que ayer se libró otro nuevo combate a orillas del río Pasig.

Un regimiento americano fue atacado por 300 tagalos, los cuales fueron rechazados, haciéndoseles 21 muertos.

Los americanos tuvieron tres heridos.

París 23.—Desde las diez de la mañana, una inmensa muchedumbre se halla estacionada en las calles que recorrerá el cortejo fúnebre del entierro de Faure.

Reina completa tranquilidad.

El duelo lo presidirán el nuevo presidente Loubet y el hijo político del difunto.

Los embajadores extraordinarios ocuparán sitio preferente en la comitiva. La puerta de la catedral se halla cubierta con una cortina, la cual ostenta las iniciales de Faure.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 59'25.
- Exterior, 70'25.
- Amortizable, 70'00.
- Cubas viejas, 60'00.
- Cubas nuevas, 51'10.
- Empréstito de Aduanas, 91'15.
- Empréstito filipino, 68'00.
- Banco, 399'00.
- Tabacos, 245'50.
- París vista, 00'00.
- Londres vista, 00'00.

París 23.—Esta mañana, con un día espléndido, se ha verificado el entierro de Mr. Faure, que ha sido presenciado por enorme muchedumbre. El cortejo siguió el itinerario acordado con pequeña variación a causa de estar haciendo obras en el boulevard de Saint Germain.

El orden de marcha de la comitiva es el señalado de antemano.

Van a la cabeza del duelo la familia de Faure, el presidente de la República y los ministros.

Ocupa el cortejo fúnebre una extensión de más de un kilómetro.

Cubren la carrera 20.000 infantes y más de 3.000 caballos.

Cuando se deposite el cadáver en el pórtico del cementerio del Pere Lanchaise, desfilarán por ante él 7.500 soldados de infantería, con jefes, banderas y música, 18 piezas de artillería rodada y 1.400 coraceros y dragones.

Dicen del Cairo, que los oficiales del ejército anglo-egipcio que estaban con licencia, han recibido orden de presentarse en Ondurman, creyéndose va a empezar una nueva campaña.

Hay recelos de que Menelik trate de hacer la guerra a los ingleses para que no se establezcan cerca de su imperio.

Este ha conferenciado con Marchand, haciéndole minuciosas preguntas sobre el Sudán y sobre los intereses anglo-egipcios.

La cabeza del Mahdi, recogida en su sepultura, ha sido enviada como presente de guerra, al comandante inglés Bordón, hijo del general Bordón, que fué muerto por dicho Mahdi en Kartun.

AGENCIA ALMODOBAR.

UNA AUDICIÓN

DE

“TANNHAUSER”

—Mr. Florián! Mi querido Mr. Florián! Repetid esa encantadora melodía de Bellini! ¡Qué notas más sublimes! ¡Cómo resplandece en ellas el genio de su autor!

Así exclamaba, llena de entusiasmo, la hija del sargento Duránd, la rubia más poética y angelical de cuantas hijas rubias han tenido los sargentos de dragones franceses desde la guerra franco-prusiana hasta la fecha.

Y como siempre que tan ideales criaturas hacen un ruego, es absolutamente imposible negarse a complacerlas, el artista, que suspiraba en silencio por Margarita (así era preciso que ella se llamase), tomó de nuevo el violín, colocóle debajo de la barba, dispuso con pulcra delicadeza el arco entre sus afilados dedos, y adoptando una postura llena de gracia y languidez, hirió a la par que las cuerdas del sonoro instrumento las fibras más íntimas que guardaba el corazón de la sensible melómana.

Al mismo tiempo la miraba, derrochando pasión por sus grandes ojos negros y soñadores.

El sargento Duránd, perdido en la sombra que proyectaba la pantalla del quinqué, movía complacido la cabeza orlada de canos mechones de cabello y murmuraba de vez en cuando: ¡Bravo! Eso es música, eso es inspiración...

El veterano adoraba la música italiana tanto, por lo menos, como odiaba la del otro lado del Rin; había hecho la campaña del 70, y todo lo alemán le enfurecía, le sacaba de quicio... Volvió a sus lares con seis cicatrices, avergonzado por no haber traído doce, como *minimum*.

Era viudo y vivía con su hija en un ignorado rincón del barrio Latino, sin disfrutar otros placeres que el de ver cómo aquella encantadora niña (huérfana de madre desde los tres años), iba paulatinamente desarrollándose a la manera que un delicado botón de rosa va poco a poco entreabriendo sus aterciopelados pétalos.

Supieron un día que en la vecindad habitaba cierto músico, un artista de talento, capaz de hacer más milagros con su violín que el mismísimo Orfeo con su lira.

Florián fué admitido en la casa del valiente veterano y se enamoró como un loco, más bien dicho, como un músico, de la incomparable Margarita.

Pero ¡ay! el pobre muchacho no había osado dar permiso a su lengua para descubrir el secreto que guardaba en su corazón, dejando a los ojos tan escabrosa faena; todo porque Florián era muy pobre, tan pobre, que a su lado se hubiera dado Diógenes aires de capitalista. Allá arriba, en el sexto piso, en un reducido chiribitil con vistas a los espacios siderales, tenía un jergón, un par de sillas, una mesita, muchos papeles de música manuscrita y su violín. ¡La única joya que poseía!

Un día le regaló cierto compañero suyo tres billetes para el teatro de la Gran Opera; dabase en el un concierto.

Margarita, Duránd y nuestro joven, escucharon con deleite diversos números de música italiana y francesa; pero habían leído con harta precipitación el programa, en el cual figuraba la gran sinfonía de *Tannhäuser*, de Wagner.

El sargento se enteró un poco tarde de aquel insulto que lanzaban a sus oídos, franceses hasta el timpano, de aquel reto a sus creencias, a sus aficiones, a su espíritu patriótico, y tuvo que sufrir, moviéndose en su asiento como un condenado, aquella audición horriblemente alemana, saturada de germanismo, especie de *trágala* cantada por hulanos.

Al salir del teatro, rugía como una fiera. —Aquello (gritaba) no era música, eran martillazos en la caja del tambor, era un ruido insoportable de sartenes y latas de petróleo, gemidos de trombones, traqueteo de timbales, bufidos de violines...

Así se expresaba el sargento Duránd y de idéntica opinión era su hija, que juró solemnemente no prostituir sus oídos escuchando más música alemana.

—Hija mía—le dijo el veterano al regresar a su casa,—todo el que ame esa música no es buen francés.

Y ella contestó sencillamente:—Es verdad.

Y Florián ¿qué pensaba de aquello? ¡Gran Dios, qué revolución se operó en sus ideas de artista! Entró en su buhardilla fascinado, tembloroso aún por la emoción. Ante su alma, entusiasta por el divino arte, abriáanse horizontes infinitos algo grandiosos, inefables, que él no hubiera jamás sospechado.

Su espíritu turbado reflejábale en el de Wagner como en un espejo; le comprendía, fundábase en él, y adivinaba que aquella música nueva, eco sublime de las pasiones humanas, de los gritos de la naturaleza, era *la suya*; la adoraba ya.

—¡Oh, Wagner!—se decía midiendo la estancia con desiguales pasos—¡Yo te comprendo y admiro!

Y sentía bullir en su cerebro las notas de *Tannhäuser*.

Maquialmente tendió la mano hacia el violín... pero de pronto retrocedió asustado, acordándose de Margarita, de Duránd... Ellos odiaban todo el alemán, y bien claros habían llegado a los oídos del joven los anatemas lanzados contra aquella maravillosa sinfonía... como si el arte tuviese patria!

Florián meditó largamente, y por fin... entre su amor por el arte y su amor por Margarita, quedó ésta victoriosa. ¡Jamás pondría su violín al servicio de aquella música adorable!

Pero ya acostado, cuando llegó el espíritu del artista a ese estado sin nombre que no es sueño ni vigilia, en que las percepciones psíquicas son confusas y parece que se vive en un mundo de fantasmas... entonces poblóse su cerebro de las notas que ha poco escuchara en la Gran Opera. Sufrió horrible pesadilla; era un conflicto, una batahola endiablada de coreheas, fusas, sostenidos, bemoles, contrapuntos, compases, puntillos, etc., variados hasta lo infinito...

Y allá, a lo más íntimo de su aparato auditivo llegaban, como vagos suspiros, las notas de *Tannhäuser*, lanzadas al espacio por algún genio incógnito.

Se levantó muy fatigado; casi sentía fiebre.

—Mr. Florián—dijo el veterano al recibir la visita del joven—¿no habéis oído nada esta noche?

—¡Diablos!—exclamó admirado el artista.—En efecto, algo he oído, porque tuve una pesadilla...

—¡Y vos!—gruñó el viejo.—Yo también tendré que creer en una pesadilla.

—¿Musical?—preguntó el veterano.

—Sí, señor, y alemana por añadidura. Levantóse luego y poniendo sus recias manos sobre los hombros del joven, le dijo con voz sorda:

—Mr. Florián... hay bromas que no tolero. ¿Habéis tocado esta noche ese maldito *Tannhäuser*?

—¡Yó!

—Si, vos. He oído, entendedlo bien, he oído perfectamente tocar eso con un violín.

—¿Esta noche?

—Esta misma noche.

—¿En la Opera?

—En la escalera, a las tres ó las cuatro de la madrugada.

—Mr. Duránd, os juro que yo...

—Está bien—refunfuñó el viejo, volviendo a sentarse.—Habré soñado como vos; pero ¿y mi hija?

—¿También ella?—preguntó Florián.

—Sí,—dijo Margarita gravemente.

—¡Es asombroso!—pensó el artista.—Aquella música se ha grabado en el alma de mis vecinos... como en la mía. ¿Se convertirán?

Pero no; padre é hija parecían irritados; no eran aquellos síntomas los propios del entusiasmo, ni aun siquiera los de la resignación. Además, la frialdad con que trató Margarita a su vecino era ¡ay! harto elocuente.

—¡Maldito músico!—se dijo Florián aquella noche al acostarse,—¿quién podrá ser, si en efecto no hemos sido todos víctimas de una pesadilla?

Trató de conciliar el sueño, pero inútilmente. La sinfonía de *Tannhäuser* volvió a tomar posesión de su espíritu, producién-

dole una fantasmagoría idéntica a la de la noche anterior. Oía, sí, oía perfectamente aquella música que adoraba y aborrecía a la par.

Sintió de pronto una fuerte conmoción y abrió los ojos.

Estaba en la escalera de su casa con el violín en una mano y el arco en la otra.

Duránd, terriblemente enfurecido, aproximaba a los escudados ojos del atónito artista una vela encendida... Margarita, a la puerta de su habitación, contemplábase con sonrisa desdenosa y algo burlesca...

Un rayo de luz penetró en las nebulosidades de su cerebro... El misterioso músico no era otro que... él mismo.

¡Florián era sonámbulo!

RAMIRO BLANCO.

Crónica local y provincial

El Consejo de Instrucción pública ha propuesto para la cátedra de Derecho Mercantil, vacante en esta Universidad, a don Benito Zurita Nieto.

Por la Junta provincial de Beneficencia se ha remitido al Gobernador civil, para la oportuna inserción en el *Boletín oficial*, el extracto de lo dispuesto referente a la fundación de la Pta memoria de doña Clara López Cornejo y el destino del importe líquido de las rentas procedentes de sus bienes.

El día 15 de Marzo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Factoría de subsistencias militares de la Coruña un concurso, con objeto de proceder a la compra de los artículos de suministrar siguientes:

Harina de 1.ª clase superior; cebada de primera clase, y paja trillada de trigo ó cebada.

Las proposiciones irán acompañadas de muestras de dichos artículos.

Ha regresado de Cuba, donde ha permanecido defendiendo a la patria, durante toda la campaña, el primer teniente don Ruperto Serrano del Pozo, al que por su brillante comportamiento en acciones de guerra le han sido concedidas varias recompensas.

Por esta administración de Hacienda se ha concedido un plazo improrrogable de cinco días, para que los Ayuntamientos que faltan por remitir a referida oficina las actas de recuento de ganadería, den cumplimiento a dicho servicio.

Para el día 5 de Marzo próximo han sido citados los mozos del actual reemplazo, y los cortos de talla de los anteriores, con objeto de que concurran al acto de declaración y clasificación de soldados.

Los mozos de anteriores reemplazos que tienen promovidos expedientes de excepción por causas morales, deberán presentar el mismo día sus férs de vida.

Han pasado al señor decano de la Facultad de Ciencias para su estudio, y resolución, los expedientes de los aspirantes a la plaza de ayudante de las clases prácticas, vacante por defunción del señor Flores.

La liquidación del comercio que fué de don Antonio Vicent, Plaza Mayor, número 46, termina del 8 al 12 de Marzo por la necesidad de desalojar el local. Puede el público aprovecharse de la gran rebaja de precios, puesto que faltan más de 25.000 pesetas que liquidar.

La Comisión provincial, para poder resolver con acierto en las solicitudes que se dirigen a la Corporación, por individuos que han sido mordidos por perros hidrófobos, en súplica de auxilio para trasladarse a Barcelona y ser sometidos al tratamiento antirrábico del doctor Ferrán, ha acordado que es necesario que aquéllas vengan acompañadas de ciertos documentos de que con frecuencia carecen, sin los cuales se hace imposible puntualizar la certeza del hecho que las motiva y el estado de pobreza de los interesados, requisitos ambos que han de fundamentar la concesión de estas gracias, según los casos.

Los documentos aludidos son los siguientes:

- 1.º Certificación de la Alcaldía respectiva, en que se exprese la posición social del concurrente; riqueza con que figura en los libros de amillamiento y contribución que por todos conceptos satisface.
- 2.º Informe del médico titular, en que se

haga constar la certeza del hecho, la lesión producida y la necesidad y conveniencia de someter al lesionado á indicado tratamiento, y

Los pagos efectuados con motivo de la campaña de Filipinas desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre de 1898, ascienden á 7.029.492 pesetas, equivalentes á 35.147.460 pesetas.

La cuenta de las obligaciones de Filipinas ofrece este resultado: se emitieron 400.000; se han amortizado 3.400, y quedan en circulación 396.000.

En la Casa de Socorro le fué curada ayer tarde, por el médico de guardia, al joven Francisco Rodríguez, una herida que un perro le produjo en la cara. La lesión es leve.

Necesitándose adquirir por la Factoría de Utensilios de Valladolid aceite de oliva, petróleo de Santander, carbón de encina de Salamanca, jabón común de primera y leña de pino; y por la Factoría de Subsistencias, sita en el exconvento de San Agustín, harina de primera clase para pan de Hospital, cebada y carbón de cok, pueden los que gusten vender dichos artículos, presentar proposiciones con sus precios y muestras los días 11 y 13, respectivamente, de Marzo próximo, á las doce de la mañana.

Los facultativos que forman la Comisión designada para dirigir la protesta en contra de la reciente elección de Junta de Gobierno del Colegio Médico de esta provincia, han acordado en su última reunión:

1.º Continuar el procedimiento para conseguir legalmente anular aquella elección, para lo que, y á fin de dar más fuerza á sus gestiones, desean que los compañeros que aún no han devuelto firmada la circular que con ese objeto se les envió, lo hagan en breve para unir sus firmas á las muy numerosas, ya recibidas.

2.º Adherirse á la protesta que un gran número de Médicos, y entre ellos los de más prestigio de Barcelona, Sevilla, Valladolid, Santiago y otras poblaciones, elevan contra la colegiación obligatoria. Para ello se dirigirá al señor Decano de la Facultad de Medicina de la capital del Principado, un mensaje suscrito por todos los que manifiesten hallarse conformes con tal idea, y

3.º Aconsejar á sus compañeros del resto de la provincia que, teniendo en cuenta la disposición 8.ª de las finales del Reglamento de los Colegios Médicos, según la cual, no es obligatorio colegiarse hasta dentro de un año, pudiendo, mientras tanto, ejercerse la profesión sin obstáculos ni trabas de ninguna clase, no hagan la incorporación al Colegio que se está formando, en tanto que no se resuelva sobre la protesta acerca de la invalidez de la elección aquí hecha y se vea lo que resulta de las instancias que de todas partes se elevan ante los poderes públicos en contra de la tan mal recibida colegiación forzosa.

M. LUDEÑA

Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos. Rúa núm 36.

Se ha constituido la comisión designada por la Unión Ibero-Americana para el fomento de las relaciones comerciales entre España, Portugal y los pueblos hispano-americanos.

La comisión, una vez constituida, acordó establecer en la Unión un centro de relaciones comerciales y fomento de exportación, y estudiar las reformas de aduanas y tratados de comercio.

La importación de vinos españoles en Francia ha disminuído notablemente durante el pasado mes de Enero. pues sólo ascendió á 182.425 hectólitros, cuando en igual mes de 1898, fué de 303.634 y en 1897, de 436.478.

Hace constar un periódico madrileño el hecho lamentable de que un juez de Cuba, natural de la isla, que por su adhesión á España ha dejado el puesto que ocupaba y ha venido á la Península, está desempeñando, para mantenerse, el humilde cargo de escribiente en el Juzgado de Barcelona.

Mientras tanto, algunos de los que mas contribuyeron con sus rapacidades y des-

aciertos á la pérdida de nuestras colonias, ocupan puestos importantísimos y bien retribuidos.

Registro civil

Anteayer se hicieron las siguientes anotaciones:

Nacimientos

Ildefonso García y García. María Marcos Martín. Felisa Bódolo.

Defunciones

Patricia Díez González. Cecilia Alonso Blanco. Paula Vicente Pérez. Josefa Casado García. Manuel González Manso. Baltasar González Barba. Esteban Civieta González. Francisca Sánchez Serrano.

El último número de La Moda Elegante se distingue, no sólo por los preciosos figurines de trajes de calle, de visita y de recepción para señoras, sino también por sus grabados representando elegantes modelos de ropa interior.

Desde Alcañices (Zamora) nos escribe un suscriptor, rogándonos hagamos constar que ya en 1892, en un discurso que pronunció el señor Costa en la plaza de toros de Barbastró, preconizó el orador como salvadora para España, la política hidráulica. Queda complacido.

Don Eduardo Piñero ha escrito al Noticiero, diciendo que él será el único candidato del gobierno para diputado á Cortes por Ciudad-Rodrigo.

Lo cierto es que la constancia de este candidato es para admirar á cualquiera.

Si alcanza el acta y muestra igual persistencia para procurar el bien del distrito, será un diputado modelo.

Hemos recibido un atento B. L. M. en el que el señor don Antonio Rodríguez Marcos, nuevo administrador de Hacienda de Salamanca, nos participa su toma de posesión de referido destino.

Agradecemos al señor Rodríguez Marcos su galante atención.

Dicen de Zamora que ya va notándose allí extraordinaria concurrencia de forasteros con motivo de la feria de Botijeros.

El ferial se ha visto bastante animado, aunque el ganado es algo escaso.

Los repatriados

Ayer llegaron á esta capital 11 soldados repatriados que, como todos, fueron cuidadosamente asistidos en la estación.

Entre ellos se hallaba Juan Andrés Martín, natural de esta ciudad.

A 1.731 pesetas y 45 centimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 22 del corriente, en los felatos de esta capital.

La Junta provincial de Beneficencia, en representación de la Pia Memoria de don Francisco Rodríguez Atienza, cuyo patronato le está encomendado, hará el día 19 del próximo mes de Marzo, fijado como único para este efecto por la fundación, la adjudicación de dos limosnas de 137'50 pesetas cada una á dos doncellas huérfanas, pobres y de honrada conducta, que acrediten además parentesco con expresado fundador, ó haber sido bautizadas en una de las iglesias de San Martín, San Isidro ó San Julián, de esta ciudad, con destino dicha limosna, á la ayuda de dote para entrar en Religión, ó bien para contraer matrimonio, las que sean con ella agraciadas.

Las aspirantes deberán presentar sus solicitudes debidamente documentadas, en la secretaría de dicha Junta, instalada en el Gobierno civil, expresando si solicitan la limosna para contraer matrimonio, ó para entrar en Religión.

Se anuncia en la Universidad de Zaragoza la vacante de una plaza de profesor clínico, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas, que ha de proveerse por oposición. Hay el plazo de 30 días para solicitarla.

Ha fallecido el señor don Ramón Sureda y Góngora, jefe de trabajos estadísticos en esta provincia.

La conducción del cadáver al cementerio se verificará esta tarde á las cuatro.

Se ruega á los amigos, que por olvido

no hayan recibido la esquila mortuoria, se den por invitados al acto.

Tribunales

En la sección segunda de esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público, la causa instruída por lesiones, en el Juzgado de Vitigudino, contra Joaquín Herrero y otros dos.

Ponente señor Revesado, defensor señor Ramos y procurador señor Martín.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas (panera) 48 rs. fanega. Id. id. corriente (s/v) 47 las 94 lbs. Id. rubión id. id. 47 id. Id. barbilla id. id. 46 id. Centeno. á 29.90 lbs. Tendencia muy floja.

Carnes

Cerdos de 8 á 9 arrobas. 50 rs. arroba. Id. de 10 á 12 id. 52 id. Id. de vida. 50 id. Bueyes para matanzas. 58 id. Tendencia floja.

TELEGRAMAS

Paso atrás

Madrid 24.—En la sesión de ayer tarde en el Congreso, el señor Silvela hizo uso de la palabra, atenuando sus anteriores declaraciones respecto al regionalismo y á la cuestión religiosa.

Prometió, si es poder, reconocer la deuda de Cuba, y reformar los organismos provinciales que calificó de imperfectos.

El señor Romero Robledo interrumpió intencionadamente al orador en varias ocasiones, siendo muy aplaudido por la mayoría.

Más palabras

Madrid 24.—El señor Romero Robledo hallase resuelto á plantear otro debate político, mediante una proposición incidental.

El exministro conservador cree que antes de plantearse la crisis, las fuerzas parlamentarias deben orientar á la Corona respecto á la solución que ha de darse á la misma.

Hablado de la posible subida al poder del señor Silvela, dice que tal llamamiento envolvería una coalición de todos los liberales, desde el señor Pi y Margall hasta él, para oponerse al triunfo de la reacción.

Un documento

Madrid 24.—El periódico «El Nacional» publica en su número de anoche una carta de un coronel que ha hecho la campaña de Cuba, acompañando á aquélla, copia del acta levantada en Cienfuegos por toda la guarnición, protestando de la paz.

Las tropas, formadas en la vía pública, adhirieron á referido documento.

El comunicante dice que, de no castigarse duramente á los traidores, es preferible que la Patria se disgrege y seamos cualquier cosa, menos españoles sin vergüenza.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE VENDE la casa núm. 4 de la calle del Grillo. Para informarse pueden hacerlo en la calle de San Justo, núm. 2. 30-3



LECCIONES

de solfeo, piano y de todos los instrumentos de viento de metal y madera, por Emilio Zapata, exdirector de la Banda municipal de Santander.

Calle de la Cárcel Nueva, 8, pral.

Lecciones de francés y conversación francesa. Precios moderados. Lecciones á domicilio. 8-2

¡ALTO Y FIJARSE!

GRAN REBAJA DE PRECIOS

En la Almoneda de muebles usados, de Calzada, se acaban de recibir gran remesa de muebles, procedentes de una testamentaria de Madrid; lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela, la que encontrará sillerías, espejos, lavabos, chineros y librerías, armarios de luna, entredores, mesas de comedor y la mar de objetos; buenas cortinas con guardamayetas, un chubesqui y una estufa, todo con tubería; hermosa mesa de comedor para doce cubiertos.

No dejar de visitar esta casa, y os venceréis de la baratura de los muebles que anuncia. Esta casa compra y cambia toda clase de muebles usados. Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41, (antes Toro)

EMIGRACION

A LA América del Sur (Brasil) PASAJES GRATUITOS para los Estados del Pará, Rio de Janeiro y San Pablo

Para cuantos informes se precisen, dirigirse con sellos, para contestar, al agente general D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, provincia de Salamanca.

Facilita pasajes de pago para los puertos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Perú, Chile, México, Puerto Rico y Habana, de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

Correspondencia diaria con las casas consignatarias de Coruña, Vigo, Oporto y Lisboa, quien informará á correo seguido. No se contestará á las cartas que no acompañen sellos.

Pectoral Medrano

Cura la tos y catarros; todos los médicos que lo conocen lo recomiendan eficazmente. Precio del frasco 6 reales, en todas las farmacias. Depósitos: G. Garcia Capellanes 1 Madrid, y en la farmacia del autor Mayor Alta 43, Guadalajara.

ALMONEDA

en la Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas y entre ellos los siguientes:

Sillerías para sala y gabinete, armarios para comedor, roperos, librerías, grandes zafra para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillas de todas las clases, mesas para comedor, pianos verticales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos.

Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse, Plazuela de Santa Eulalia.

Salamanca.—Imp. de Núñez

FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias.

Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corriño, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

ITINERARIO de los trenes que circulan por las líneas que pasan por Salamanca

Línea de Salamanca á la Frontera Portuguesa
Tren mixto, núm. 5
Sale de Salamanca para Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 4'25 tarde.
Tren mixto, núm. 6
Llega de Fregeneda y Fuentes de Oñoro, á las 10'44 mañana.
Línea del Oeste
Tren correo, número 102
Plasencia, salida, 3'27 mañana.
Béjar, llegada, 6'30 mañana; salida, 5'45 idem.
Salamanca, llegada, 9'31 mañana.
Tren correo, número 101
Astorga, salida, 9'10 mañana.
Benavente, llegada, 11'04 mañana; salida, 11'19 idem.
Zamora, llegada, 1'01 tarde; salida, 1'41 idem.
Salamanca, llegada, 4'23 tarde; salida, 5'03 idem.
Béjar, llegada, 8'16 noche; salida, 8'41 idem.
Plasencia, llegada, 11'58 noche.
Tren mixto, núm. 114
Llega á Salamanca, de Béjar, á las 9'45 noche.
Tren mixto, núm. 112
Sale para Astorga á las 10'10 mañana.

Tren mixto, núm. 111
Llega de Astorga á las 4'30 mañana.
Sale para Plasencia á las 5'03 de la mañana.
Líneas combinadas de Medina y Frontera Portuguesa
Tren número 2 correo
Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.
Tren núm. 1 correo
Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5'15 id.
Tren número 12 sud-expreso
MIÉRCOLES Y SÁBADOS
Llega de Portugal á las 8'50 mañana.
Sale para Medina y París á las 8'58 id.
Tren número 11 sud-expreso
JUEVES Y DOMINGOS
Llega de París y Medina á las 8'30 de la noche.
Sale para Portugal á las 8'45 id.
Línea de Peñaranda
Tren mixto, núm. 8
Llega de Peñaranda, á las 9'42 mañana.
Sale para Peñaranda, á las 4'40 tarde.
Línea de Medina-Salamanca
Tren mixto, núm. 3
Llega de Medina á las 8'19 mañana.
Tren núm. 4 mixto
Sale para Medina á las 4'55 tarde.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION

para señoras

bajo la advocación de

Nuestra Señora del Pilar

Método con Real privilegio

Real privilegio

dirigida por la inventora

doña María Ibero de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas, para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los agujerines. Clase especial para la carrera de profesora. Clase diaria á excepción los de Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase, de nueve á doce de la mañana, y por la tarde, de dos á cinco. La entrada, por la escalilla de San Martín. Plaza Mayor, n.º 27, 2.º

LA TRINIDAD

GRAN FABRICA DE JABONES

SALAMANCA

PRECIOS Y CLASES SIN COMPETENCIA

20 por 100 de economía

SE MANDAN MUESTRAS

¡POR UNA EQUIVOCACION

Se acaban de recibir de una casa de Suiza, 1400 kilos de caramelos de los Alpes, en vez de cuarenta que se pedían, y con objeto de dar salida á tan considerable cantidad (que con el tiempo se descomponen y estropean) se venden á un precio más barato que en fábrica, para que las pérdidas no sean tan grandes.

PRECIOS

Llevando de un kilo en adelante, á 3 pesetas uno. Si es menor cantidad, á razón de 6 reales los 460 gramos, ó sea una libra.

ADVERTENCIA

Siendo muchas las personas que se retraen en los días de abstinencia en tomar los riquísimos bollos suizos y ensaimadas, por suponer que contienen manteca de cerdo, se advierte que están confeccionadas con manteca de vaca, la cual está considerada por la santa Iglesia como lactificio, por lo cual, puede consumirse sin escrupulo.

Para principios de la próxima semana, se espera una gran remesa de las riquísimas pastillas de café con leche que se expenden en esta casa, y que, no tienen competencia ni en gusto, ni en calidad, al infinitesimal precio, de 2 pesetas los 460 gramos, ó sea una libra.

Gran confitería y pastelería

8-2 de Mariano Rodríguez

15, PLAZA MAYOR, 15